

JUNTA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

En la Ciudad de México, siendo las 13:20 hrs del día 8 de febrero del 2012 reunidos en la sala de usos múltiples, en la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas con domicilio en Av. Instituto Politécnico Nacional No. 2580, Colonia Barrio la Laguna Ticomán, Delegación Gustavo A. Madero en el Distrito Federal, ante el Presidente del Consejo M. en C. Arodí Rafael Carvallo Domínguez, se reunieron los consejeros: M. en C. Jorge Fonseca Campos, M. en C. Graciela García Arana, C. P. Mario Torres Romero, M. en C. Griselda Sánchez Otero, M. en C. Blanca Alicia Rico Jiménez, M. en C. Ángel Pretelín Ricárdez, Dr. Gilberto Alejandro García Guerra, M. en C. Noé Torres Cruz, C. Cecilio Ley Gómez, Dr. Lev Guzmán Vargas, Dr. Aarón Israel Díaz Cano, M. en C. Álvaro Gordillo Sol, Lic. Miguel Ranferi Silva Millán, M. en C. Germán Escoto Mora, M. en C. Carlos Hernández Nava, M. en C. Adrián Antonio Castañeda Galván, Ing. Isis Chetzyl Ballardo Rodríguez, Ing. César Raymundo González Vargas, C. Ricardo Niño de Rivera Barrón, C. Alejandra Guzmán Aguilar, C. Víctor Alfonso Moreno Gutiérrez, C. Andrés Emmanuel Aim Cruz Tello, C. Araceli Rebeca Gómez Osorio a fin de tratar los siguientes asuntos:

1. Aprobación de la orden del día.
2. Aprobación de los acuerdos alcanzados por la Comisión de Planes y Programas de Estudio del HCTCE.
3. Entrega y Lectura de la información referente a las propuestas de candidatos a las Distinciones al Mérito Politécnico.

El secretario del consejo M. en C. Jorge Fonseca Campos, mencionó que se les envió la invitación a la reunión junto con la orden del día con anterioridad. Preguntó si se tenía algún comentario con respecto a ésta. Debido a que no se presentó ninguno se procedió a su votación **aprobándose unánimemente** por el pleno del HCTCE. Inmediatamente, se procedió al siguiente asunto, referente a la aprobación de los acuerdos alcanzados por la Comisión de Planes y Programas de Estudio del HCTCE.

El secretario del Consejo –explicó que el día 7 de febrero se reunió la Comisión de Planes y Programas de Estudio del HCTCE. En esa reunión se analizaron los programas de estudio de 9 unidades de aprendizaje una fue del programa académico de Ingeniería Telemática, cuatro del programa académico de Ingeniería Mecatrónica, y cuatro de Ingeniería Biónica.

Los programas de estudio analizados fueron de unidades de aprendizaje del Nivel III; y se resumen a continuación:

PROGRAMA ACADÉMICO DE INGENIERÍA TELEMÁTICA.

- Administración de Proyectos.

Martha Cedillo Rivas

González Vargas C.R.

PROGRAMA ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECATRÓNICA.

- Automatización de línea de producción.
- Sistemas de calidad para la manufactura.
- Proyecto integrador.
- Diseño avanzado de elementos de máquina.

PROGRAMA ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECATRÓNICA.

- Electrónica analógica y de potencia.
- Mecanismos biomiméticos.
- Procesamiento de imágenes.
- Biomagnetismo.

El secretario del Consejo expuso el resultado de los análisis que se resumen a continuación.

La Comisión de Planes y Programas de Estudios del HCTCE realizó la votación, para **aprobar en lo particular**, el programa de estudio de la unidad de aprendizaje de **ingeniería telemática** siguiente:

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	NIVEL	HT	HP	TOTAL HORAS	CRÉDITOS TEPIC
ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS	OBLIGATORIA	III	1.5	3.0	4.5	6.0

La cual fue aprobada por **9 votos a favor**; **2 abstenciones** y **cero votos en contra** por los miembros de la Comisión.

La Comisión de Planes y Programas de Estudios del HCTCE realizó la votación, para **aprobar en lo particular**, los programas de estudio de las unidades de aprendizaje de **ingeniería mecatrónica** siguientes:

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	NIVEL	HT	HP	TOTAL HORAS	CRÉDITOS TEPIC
AUTOMATIZACIÓN DE LÍNEA DE PRODUCCIÓN	OPTATIVA	3	1.5	1.5	3.0	4.5
SISTEMAS DE CALIDAD PARA LA MANUFACTURA	OPTATIVA	3	1.5	1.5	3.0	4.5
PROYECTO INTEGRADOR	OBLIGATORIA	3	0.0	3.0	3.0	3.0
DISEÑO AVANZADO DE ELEMENTOS DE MÁQUINAS	OBLIGATORIA	3	3.0	1.5	4.5	7.0

La cuales fueron aprobadas por **9 votos a favor**; **2 abstenciones** y **cero votos en contra** por los miembros de la Comisión.

[Handwritten signatures and notes]
Martha Cedillo Rivas
González Vargas C.R.
2/4

La Comisión de Planes y Programas de Estudios del HCTCE realizó la votación, para **aprobar en lo particular**, los programas de estudio de las unidades de aprendizaje de **ingeniería biónica** siguientes:

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	NIVEL	HT	HP	TOTAL HORAS	CRÉDITOS TEPIC
ELECTRÓNICA ANALÓGICA Y DE POTENCIA	OBLIGATORIA	3	3.0	1.5	4.5	7.5
MECANISMOS BIOMIMÉTICOS	OBLIGATORIA	3	1.5	3.0	4.5	6.0
PROCESAMIENTO DE IMÁGENES	OBLIGATORIA	3	1.5	3.0	4.5	6.0
BIOMAGNETISMO	OBLIGATORIA	3	3.0	1.5	4.5	7.5

La cuales fueron aprobadas por **9 votos a favor; 2 abstenciones y cero votos en contra** por los miembros de la Comisión.

Finalizando esta exposición el secretario del Consejo sometió a votación, ante el pleno, la aprobación de los acuerdos alcanzados por la Comisión de Planes y Programas de Estudio del CTCE. Estos se aprobaron por **17 votos a favor; 2 abstenciones y cero votos en contra**.

Agotado el segundo punto en la orden del día se procedió al tercero referente a la **entrega y lectura de información relacionado a las propuestas de la unidad académica para las distinciones al mérito Politécnico**.

El secretario del Consejo mencionó que anualmente el IPN emite una convocatoria cuya imagen está contenida al disco compacto que se entregó junto con la orden del día. En ésta se convoca para que las unidades académicas del IPN propongan candidaturas de miembros distinguidos de la comunidad del IPN y en algunos casos a miembros de la sociedad mexicana.

El secretario del Consejo mencionó que en el disco compacto que se les entregó aparece el instructivo que se tiene que seguir para proponer a los candidatos a estas distinciones.

El secretario del Consejo procedió a la lectura del instructivo; mencionando que en una reunión posterior del HCTCE se presentarían las propuestas, y esa reunión era de carácter informativo, con la finalidad de que el pleno conociera las distinciones que otorga el IPN y además estuviera enterado de los requisitos que solicitan para ser candidatos a las mismas.

El secretario del Consejo leyó la sección del instructivo referente a la presea Lázaro Cárdenas para Exdirectores de Escuelas, Centros y Unidades y mostró la cédula respectiva.

El secretario del Consejo leyó la sección del instructivo referente a la presea Lázaro Cárdenas para profesores e investigadores y mostró la cédula respectiva.

El secretario del Consejo leyó la sección del instructivo referente a la presea Lázaro Cárdenas para alumnos y mostró la cédula respectiva.

Martha Cedillo Rivas

3/4

González Vargas C. R.

El secretario del Consejo leyó la sección del instructivo referente a la presea Lázaro Cárdenas para egresados y otras personas y mostró la cédula respectiva.

El secretario del Consejo leyó la sección del instructivo referente a la presea Carlos Vallejo Márquez para personal docente y de apoyo y asistencia a la educación y mostró la cédula respectiva.

El secretario del Consejo leyó la sección del instructivo referente a la presea Juan De Dios Bátiz Paredes para el personal docente y de apoyo y asistencia a la educación y mostró la cédula respectiva.

El secretario del Consejo leyó la sección del instructivo referente al diploma de maestro honorario y mostró la cédula respectiva.

El secretario del Consejo leyó la sección del instructivo referente al diploma de maestro emérito y mostró la cédula respectiva.

El secretario del Consejo leyó la sección del instructivo referente al diploma de maestro Decano y mostró la cédula respectiva.

El secretario del Consejo leyó la sección del instructivo referente al diploma a la investigación y mostró la cédula respectiva.

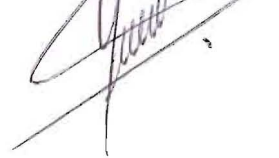


El secretario del Consejo leyó la sección del instructivo referente al diploma a la cultura y mostró la cédula respectiva.

El secretario del Consejo leyó la sección del instructivo referente al diploma al deporte y mostró la cédula respectiva.

El secretario del Consejo leyó la sección del instructivo referente al diploma a la eficiencia y eficacia para servicios, profesionistas y especialistas y administrativos mostrando las cédulas respectivas.

Al concluir con la exposición el secretario del Consejo le solicitó al pleno que todas las propuestas que se realizarán, se presentarían en la reunión ordinaria del HCTCE del 15 de febrero del 2012. Además, solicito que ya se tuvieran llenas las cédulas de los candidatos propuestos en esa reunión y que éstas se acompañaran de su información de soporte.

No existiendo otro punto a tratar, siendo las 14:30 hrs del día 8 febrero del 2012, se dio por terminada la presente reunión firmando al margen y al calce los que en ésta intervinieron, para los fines y efectos que haya lugar.

 Martha Cedillo Rivas
 Guzmán A.
 González Vargas C. R.
 4/4